

1988

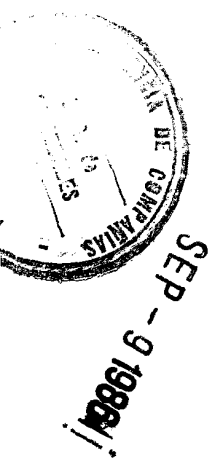
Guatemala, 6 de Enero de 1985

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que se me ha asignado, y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que, habiendo procedido a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance al Comprobación, estado de Páridos y Ganancias y los demás anexos contables correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1984, de la Compañía Anónima Inversiones Germes S.A., en mi opinión las cifras consignadas en dichos estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas
Muy atentamente;


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
Comisario



Señora / Señores